



Cohousing, una alternativa per viure la vellesa fora de les residències

La vellesa no perdona i els seus efectes, dissortadament, comporten problemes de mobilitat i dependència. Sempre hem associat la tercera edat només amb les residències però els conceptes canvien, fruit de la forma de pensar de la societat madura actual, i les propostes per afrontar la maduresa i l'envelliment es diversifiquen.

És aquí quan neix el concepte del cohousing que explicarem a fons a continuació. Com a punt de partida, el cohousing no és només un projecte de la gent gran perquè també s'hi inclouen persones d'altres edats que planegen el seu futur d'una manera diferent. El cohousing és un tipus de comunitat que es configura amb habitatges privats i un espai important de serveis comuns. La generen i gestionen els propis residents i això els permet fer un model a mida. Són els propis usuaris els qui conviuen i cooperen, col·laboren en tot i tenen atenció mèdica, reduint despeses i disposant d'un espai fins els últims dies.

Arreu d'Espanya hi ha diferents propostes de cohousing, ben variades depenent del projecte i a qui s'adreci. Si parlem del que s'enfoca a la tercera edat, hem de mirar cap al nord, a Cantàbria.

Allí va nàixer el projecte Brisa del Cantàbrico que, en un futur cada cop més proper, serà una realitat al municipi de San Miguel de Meruelo. La Cooperativa que impulsa aquesta Ciutat Residencial disposa d'un terreny rústic de 90.000 metres quadrats que, amb el nou Pla General d'Ordenació Urbana del municipi que s'aprovarà aquest proper estiu, serà qualificat com a urbanitzable. Un cop s'aprovi el canvi, tindran cinc anys per desenvolupar aquest projecte social però això no els fa patir perquè ja tenen més de 400 socis, una part molt important dels diners i el projecte fet i aprovat. Nosaltres hem conversat amb Nemesio Rasillo, la persona que ha impulsat i liderat des dels seus inicis Brisa del Cantàbrico. Amb ell descobrim tots els secrets d'aquesta proposta que, de ben segur, serà un referent a nivell estatal.



Imatge del panel guanyador, obra d'Alberto Morell i Manuel de Lara, que defineix com serà Brisa del Cantábrico.

Nemesio Rasillo

Sr. Rasillo, ¿De dónde nace en su momento la idea de llevar a cabo el proyecto? ¿En qué otros proyectos se fijan para conocer más a fondo el cohousing?

Vengo de una experiencia con mi madre que fue gran dependiente durante 8 años. La atención a las personas dependientes es dura y desgasta a las familias y de esta experiencia aprendí que la vejez había que organizarla de otra manera y por lo tanto no podía estar centrada exclusivamente en la familia. Las personas que nos vamos haciendo mayores tenemos que dejar vivir la vida a nuestros familiares y por eso el mayor regalo que podemos hacer a nuestros hijos es hacernos cargo de organizar nuestra vejez sin involucrarlos a ellos. Además, no nos tienen que colgar una medalla simplemente es

algo que nos corresponde hacer.

Personalmente visité en el año 2.012 los proyectos que estaban en funcionamiento en España que habían sido autopromovidos y eran autogestionados a nivel de Cooperativa sin ánimo de lucro en el que los socios no tenían la propiedad del espacio, tan solo el uso y disfrute a perpetuidad y heredable. Actualmente están funcionando en España 11 proyectos de estas características.

Disponen ustedes ya de un terreno donde se construirá la futura ciudad Residencial Brisa del Cantábrico. ¿Cómo se va a distribuir el espacio? ¿Cuántas viviendas habrá? ¿Qué espacios comunes?

El espacio se distribuye en 180 viviendas en planta baja de 50 m² útiles con porche y jardín; 20 apartamentos



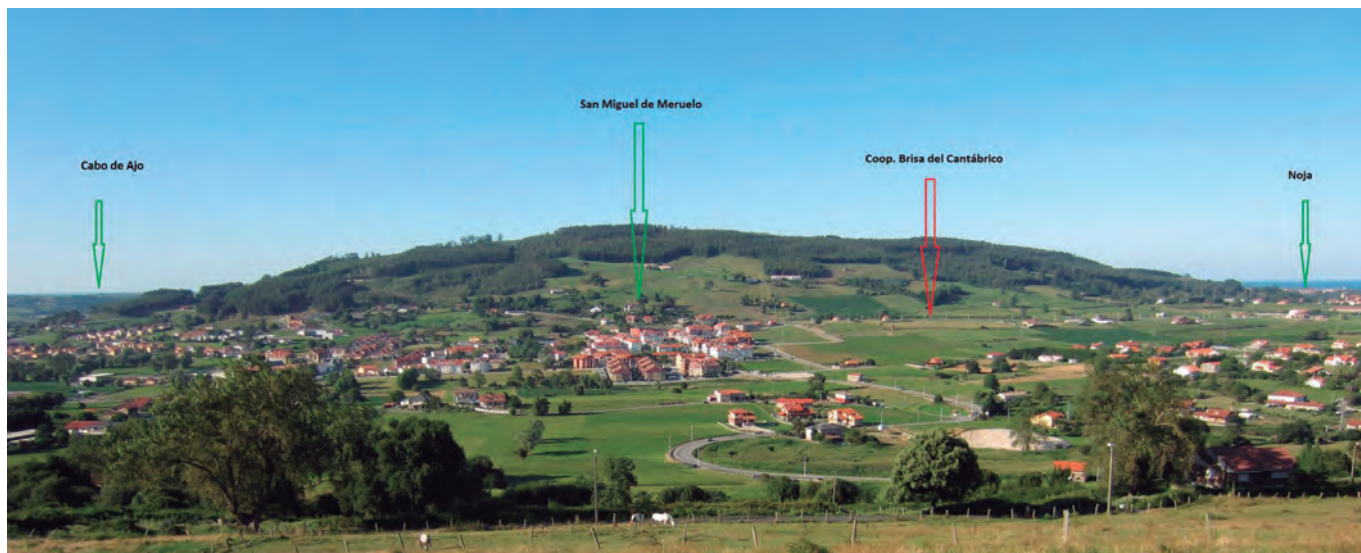
Nemesio Rasillo, impulsor de Brisa del Cantábrico.

en planta baja para invitados (familiares y amigos) y socios que aun se ven

viviendo de forma permanente; y 2 Unidades de convivencia en planta baja para los grandes dependientes de 10 habitaciones individuales cada unidad, habitaciones de 24 m² con porche y jardín terapéutico de unos 1.500 m². Por otra parte, habrá 4.000 m² de espacios comunes para compartir en dos plantas: espacio para nietos, cafetería,

nos a vivir de forma permanente y no se permite como segunda vivienda ya que nos interesa desarrollar un grupo humano con permanencia en el tiempo. La primera fase se iniciará en este año y estará finalizada a finales del año 2021. Un dato interesante, el 64 % de nuestros socios residen fuera de Cantabria.

formar parte del grupo de socios de pleno derecho. Para entendernos, el socio de pleno es el que decide cuando irse a vivir y para conocer sus intenciones hemos pasado una encuesta cuyos resultados arrojan que la edad media para residir está en torno a los 70 años.



Mapa de ubicación de la futura Ciudad Residencial Brisa del Cantábrico, en el municipio de Meruelo.

cocina, comedor, salas multiuso, administración, sala del silencio, biblioteca, sala de ordenadores, peluquería, gimnasio, piscina terapéutica, taller de bricolaje y espacios para profesionales de la sanidad. Además, disponemos de 10.000 m² de terreno rústico para zona de huertos, invernadero y granja (gallinas y ovejas).

¿Tienen ya todo el capital necesario para ejecutar el proyecto que han previsto o, en todo caso, se irán ejecutando diferentes fases?

Contamos con lo más importante, el capital humano (en este momento 406 socios de pleno derecho) y además el dinero necesario para llevar a cabo la inversión (19-20 millones de euros). Es un proyecto autofinanciado, cada persona ponemos en concepto de aportación a capital social 37.200 euros, como al final estaremos participando más de 500 socios de pleno derecho, conseguimos autofinanciar la inversión a realizar.

El proyecto se desarrollará en 5 fases. En la primera se construirán aproximadamente la mitad de las viviendas (para los que quieren venirse a vivir ya) y los espacios comunes. En nuestro proyecto elegimos cuando ir-

Comentaba que se han sumado al proyecto más de 400 socios hasta el momento. ¿Están contentos con la respuesta? ¿Se han marcado un límite de socios?

Hemos elegido un modelo basado en el equilibrio de edades, de forma que entre 50 años (edad mínima para residir de forma permanente) y 86 años (84 en los hombres y 88 en las mujeres) estemos participando en cada año de nacimiento 14 personas. De esta forma conseguimos que no más de un 18 % seamos dependientes a la vez (grados I, II y III). Esto permite tener diferentes ventajas ya que genera un espacio apetecible para vivir (el 82 % son personas autónomas), un espacio de fácil relevo generacional (a la edad de fallecer nuestros hijos rondarán los 60 años y además como los padres seremos de distintas edades, también se repetirá con nuestros hijos) y, por otra parte, será espacio sostenible económicamente al controlar el porcentaje de personas dependientes.

Además de los 406 socios actuales, tenemos 90 socios colaboradores expectantes a la espera que se produzcan vacantes para algún día entrar a

Una vez construida Brisa del Cantábrico, ¿Cómo se imagina la convivencia en esta sociedad cooperativa que crearan? ¿Qué rol tendrá cada persona de cada franja de edad? ¿Cómo se hará realidad del concepto de cohousing?

La convivencia es un tema que, como todo en la vida, hay que trabajarla. Partimos de una situación ventajosa, que pasa por asumir que nos incorporamos voluntariamente a una comunidad que pretende envejecer juntos realizando diversas actividades relacionadas con el envejecimiento activo y el voluntariado.

Es verdad que habrá conflictos y tendremos que aprender a resolverlos, también tendremos que trabajar en la toma de decisiones y aprender a asumir sus resultados.

En nuestro espacio van a estar conviviendo del orden de 250 personas, cada cual con su experiencia y conocimiento acumulado a lo largo de sus años. Lo que pretendemos es poner en común y de forma desinteresada esa experiencia y conocimiento, de forma que cada cual actúe de monitor enseñando a los demás en aquello que domina.



Uno de los objetivos es potenciar el voluntariado para trabajar la parte afectiva, no para cambiarnos los papeles que para eso están los profesionales. Sirvan de ejemplo alguna de las posibles actividades a realizar: estar pendiente de lo que le ha podido ocurrir a mi vecino que no levanta las persianas de su casa a la hora en la que lo hace normalmente, acompañarle al médico, acercarle la comida si está malo y hacerle un rato de compañía, traerle de la farmacia una medicina, darle un paseo en la silla de ruedas a un compañero que está en la Unidad de convivencia, ayudar a un compañero en la realización de gestiones con la administración, bancos, etc.

En el caso de Brisa del Cantábrico, se generarán las unidades de convivencia que son el elemento diferenciador de otros proyectos de cohousing existentes en España. ¿En qué consisten estas unidades?

Desde un principio teníamos claro que nuestro proyecto sería un espacio

para toda la vida en el que no tendríamos que abandonar caso de presentarse una dependencia importante.

A mi juicio, una de las razones por las cuales cuesta desarrollar este tipo de iniciativas, se debe a que los proyectos no contemplan la construcción de espacios arquitectónicos para que los grandes dependientes puedan permanecer en sus instalaciones hasta el final de la vida. A un socio no podemos decirle que si necesita ser atendido las 24 horas por problemas cognitivos, no se preocupe que le vamos a ayudar en su propia casa. Esta solución es inviable económicamente.

En nuestro proyecto las personas con dependencia leve y moderada dispondremos de la ayuda de un servicio propio de atención domiciliaria cifrado en 2 horas diarias de atención personal repartido en varias visitas al día. El objetivo es aguantar en las viviendas el mayor tiempo posible.

Las personas que requiramos una atención las 24 horas seremos atendidas en las unidades de convivencia por

profesionales. Son 2 pequeñas mini residencias de 10 habitaciones individuales cada una que tratan de reproducir un entorno hogareño en el que podemos encontrar: cocina, comedor, salas de estar, porche y jardín terapéutico. Y lo más importante, disponer de un modelo de atención centrado en las personas donde se nos respete nuestros gustos y preferencias.

¿Debe colaborar la administración —ya sea autonómica o local— en este tipo de proyectos o es mejor la gestión privada?

La Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia solamente contempla el envejecer en nuestra propia vivienda o en una residencia al uso que tenga plazas concertadas con la Administración.

Esta tercera alternativa para las personas que residen en un cohousing no tiene encaje legal en la Ley 39/2006 y lo que le estamos pidiendo a la Administración, a través del Imsero, no es un trato de favor, simplemente que



La creación de espacios verdes centrales, y otros de comunes, es uno de los elementos principales del proyecto.



Alzado de planta de la vivienda Tipo 1, donde residirían algunos de los usuarios.

no nos penalicen por el hecho de haber elegido esta opción y que nos reconozcan como una entidad que pueda gestionar de forma conjunta las prestaciones de dependencia reconocidas a nivel individual a sus socios con derecho a las mismas.

Las distintas administraciones, poco a poco van entendiendo que no somos un problema y que aportamos soluciones. Hacemos un copago importante al hacernos cargo de las inversiones en instalaciones que de otra manera tendría que hacer la administración, directamente o a través de los convenios con entidades privadas concertadas. No tenemos ánimo de lucro.

¿Cree usted que el cohousing es un elemento importante de cara al futuro más cercano y especialmente en países como España

donde el envejecimiento de la población está siendo cada vez más relevante?

Hay varias razones para pensar que este tipo de iniciativas, auto promovidas, auto diseñadas y auto gestionadas van a ser una alternativa que poco a poco van a ir ganando mercado a las alternativas tradicionales.

Los mayores del siglo XXI no queremos envejecer como lo hicieron nuestros antepasados, queremos hacerlo con autonomía e independencia y recibir un trato digno. Un espacio en el que se potencie la ayuda mutua y la solidaridad. Es una solución más económica para envejecer que hacerlo a nivel individual o en una residencia tradicional. La economía de escala es una ventaja muy importante. Si somos capaces de desarrollar un senior

cohousing mediante fórmulas imaginativas (gestión de edades, cesión de uso, gastos de dependencia en grupo, etc) podemos desarrollar iniciativas al alcance de personas con limitados recursos económicos. De no hacerlo así, la inversión a realizar se duplica y estaríamos desarrollando iniciativas para una élite económica.

Si además las distintas administraciones ven en estas iniciativas un instrumento que les puede ayudar en el desarrollo de la Ley 39/2006 (recordar que La Ley reconoce un derecho), no dudo en pensar que va a ser una alternativa con bastante recorrido.

ÒSCAR RAMÍREZ DOLCET

A Tarragona també hi ha cohousing

Un dels projectes de cohousing destacats a nivell estatal és a la comarca del Baix Penedès i, més concretament, al municipi de Santa Oliva. Aquest projecte d'habitatge col·laboratiu, anomenat La Muralleta, es va posar en funcionament l'any 1999 i des del 2012 hi ha construïdes les 16 cases de la primera fase. Els seus usuaris disposen de zones comunes i cada casa té al seu voltant diversos horts, arbres o plantes. Actualment projecten la segona fase del projecte a través de la nova junta que ha entrat recentment. El canvi de persones ha estat, precisament, el motiu pel qual no hem pogut parlar d'aquest projecte en aquesta revista.